

Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de resultados de las evaluaciones¹

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), del ejercicio fiscal 2019 y 2020
Tipo de evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño
Año del ejercicio evaluado:	Años 2019 y 2020
Programa anual de evaluación	2021
Fecha de inicio	24 de agosto de 2021
Fecha de publicación	10 de septiembre de 2021
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	POLITEIA Consultores en Evaluación S.A. de C.V.
Investigador principal:	Antonio de Haro Mejía
Equipo de investigación:	Patricia Silva Medina
Correo electrónico:	antonio.deharo@politeia.org.mx
Número de teléfono:	55 5554 5219
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
Número de contrato:	SPPC/17/2021
Número de rondas del concurso:	1
Costo de la evaluación:	\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100), IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco

¹ Documento elaborado con base en la “Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas” del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	Gamaliel Cortés Lozano
1.5. Información del programa evaluado:	
Nombre y siglas del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
Dependencia o entidad responsable:	Secretaría de Educación
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece:	Estatal
Unidad administrativa responsable:	Directora de Planeación, Programación y Presupuesto
Titular de la unidad administrativa responsable:	Lic. Mónica Gaspar Flores
Contacto de la unidad administrativa responsable:	30307500, ext0 54651
1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación	
Sistema de agendas de mejora:	Sí
Portal de internet:	https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/
2. Descripción de la evaluación	
2.1. Objetivo general	
<p>Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.</p>	

2.2. Objetivos específicos

- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales del FONE.
- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los Programas presupuestarios (Pp) estatales que reciben recursos del FONE.
- Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos del FONE.

2.3. Metodología

Técnicas de investigación:	Cuantitativa: valoración sistemática y analítica del cumplimiento de metas del Fondo y de los Programas presupuestarios y Cualitativa: revisión de la coherencia de objetivos e indicadores de los Programas presupuestarios con respecto a los mismos elementos del Fondo
Alcance / Enfoque:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), los Programas presupuestarios estatales financiados con el Fondo. Criterios: Eficacia y Pertinencia o Coherencia.
Instrumentos de recolección de información:	Matriz de Evaluación Sintética
Principales fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Los reportes finales del avance de indicadores a nivel estatal para los Fondos de Aportaciones Federales, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020. • Base de datos con los avances programáticos de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020. • Base de datos del presupuesto estatal por fuente de financiamiento y programas presupuestarios.

3. Resumen

La medición de los grados de cumplimiento o eficacia de los objetivos se estableció en la metodología y básicamente compara si se cumplen las metas establecidas en cada indicador y en qué medida sobrepasan o no la meta. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 1) Insuficiente, 2) Marginal, 3) Bueno, 4) Satisfactorio y 5) Notable. La escala máxima es cuando en promedio se iguala o superan las metas.

La valoración de pertinencia está basada en una revisión de cinco criterios o preguntas, en las cuales se revisa la consistencia entre los objetivos del FONE y los objetivos de los Pp, así como entre los objetivos y los indicadores tanto en un sentido como en otro. La valoración fue hecha entre pares; en este caso, correspondió a personas servidoras públicas de otro fondo distinto al FONE quien hizo la valoración. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 0) Insuficiente, 1) Marginal, 2) Regular, 3) Satisfactorio y 4) Notable. La escala máxima es cuando se obtienen todos los puntos.

Las conclusiones de la evaluación son las siguientes:

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Notable** en 2020. En 2019 casi se alcanzó un grado de cumplimiento de 99.56% y en 2020 de 100%, lo que se deriva del cumplimiento casi perfecto de las metas establecidas en cada año.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel Propósito fue **Notable** en 2019 y **Bueno** en 2020, el grado de cumplimiento fue de 103.52 en 2019, por lo que se reconoce que en promedio los programas superaron sus metas; mientras que en 2020 solo se alcanzó un grado de cumplimiento de 80.63; en promedio no se superaron las metas, aunque esto se debió a que el Pp 112 Impartición de la Educación Primaria tuvo un cumplimiento de 0%, lo cual se debió a falta de información del indicador, más que a un bajo desempeño.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel de Componentes fue **Notable** en 2019 con un grado de cumplimiento de 101.21 y **Notable** en 2020 con un grado de cumplimiento de 116.71. En promedio, en

ambos ejercicios fiscales se superaron las metas de los Componentes de los programas presupuestarios.

- El nivel de desempeño considerando tanto indicadores de Propósito como de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FONE fue **Notable** en ambos ejercicios fiscales. El grado de cumplimiento en 2019 fue de 101.64 y en 2020 de 110.70.
- El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue **Satisfactorio** en 2019 y **Regular** en 2020. Se consideraron 5 criterios para medir la congruencia entre los elementos, los cuales podrían otorgar hasta 44 puntos, en 2019 se tuvieron 37.5 puntos (84%) y en 2020 se tuvieron 23.8 puntos (54%) lo que derivó en los niveles señalados. Al respecto vale la pena señalar que los resúmenes narrativos de las MIR cambiaron tanto a nivel federal como estatal de un año a otro, es decir, cambiaron tanto objetivos como indicadores en los niveles de Propósito y Componente, incluso a nivel de Fin en el caso del FONE. Esto implicó que la congruencia bajara de un año a otro. Una de las causas de la falta de consistencia en 2020 es que se consideró un único objetivo para los Propósitos de todos los Pp, y este objetivo es muy general y no define población objetivo. Existe, en lo general también un área de oportunidad muy grande en la mejora de los indicadores a nivel de Propósito de los programas para que sean más pertinentes con los resultados esperados de su programa y a su vez con los indicadores del FONE.

Por otra parte, en general se identifica la necesidad de revisar la relevancia y la consistencia de los objetivos e indicadores de las MIR de los Pp, pues todavía en el ejercicio fiscal 2020 se tienen Pp con los mismos objetivos de resultados siendo que se nota que los programas tienen acciones que van dirigidas poblaciones diferentes, así como resultados deseados claramente diferentes, se tienen indicadores con información de la prueba PLANEA y se colocaron indicadores sobre para el ejercicio fiscal 2020, con datos que aparentemente son del ciclo escolar 2020-2021, que no estarían disponibles al final de año y que además en el ejercicio fiscal 2019 se usaron los datos del ciclo escolar 2019-2020; es decir se saltaron un ciclo escolar en la

rendición de cuentas de los Pp. Por otra parte, en muchos casos se observan indicadores con resultados a nivel de Propósito y Componentes en donde se alcanza la meta al 100%, sin ninguna variación, lo que implicó probablemente que la captura de las metas fuera posterior a que se tuvieran los resultados observados en los indicadores.

Igualmente, se encontró que no se están utilizando indicadores que normalmente utiliza MejoraEdu o el CONEVAL para medir avances educativos. Los programas financiados con el FONE, si bien son para el pago de nómina, son los programas sustanciales de educación básica, por lo que es muy importante medir con indicadores comparables con otros estados. Asimismo, dada la situación del cierre de escuelas durante este año y medio pasado, conviene dar énfasis en los próximos años a los temas de deserción y asistencia escolar. Conviene tener indicadores a nivel de Propósito que midan ese fenómeno y ver cómo se mejora la situación de las y los educandos.

4. Resultados

4.1. Principales hallazgos

Hallazgos positivos	Hallazgos negativos
<ul style="list-style-type: none"> ● El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FONE fue Satisfactorio en 2019 y Notable en 2020. ● El nivel de desempeño considerando tanto indicadores de Propósito como de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FONE fue Notable en ambos ejercicios fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue Regular en 2020, con varias inconsistencias derivadas de que se dejó un único Propósito para todos los Pp, así como un único indicador que no es claramente pertinente con el FONE. ● Se detectó que varios indicadores tienen cumplimiento de 100%, pero

<ul style="list-style-type: none"> El nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FONE fue Satisfactorio en 2019 	<p>dada la naturaleza de los indicadores, se considera probable que no se hayan capturado las metas a tiempo y se hayan dejado los datos finales también como metas, ante esto recomendamos revisar el proceso de planeación y captura de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología tiene áreas de oportunidad para ser más consistente, pues las primeras valoraciones hechas por las personas servidoras públicas no eran consistentes entre Pp con los mismos Propósitos e indicadores.
---	--

4.2. Recomendaciones

Recomendación 1 - Realizar un ejercicio sistemático de revisión de congruencia interna y externa de los Programas presupuestarios que permita definir Propósitos específicos para cada programa de acuerdo con los resultados deseados y que a su vez contribuyan al Fin y Propósito del FONE.

Recomendación 2 - Establecer indicadores a nivel de Propósito de los Pp que sean pertinentes al Propósito y población atendida, que midan resultados comparables con otras entidades y que sean consistentes con el ciclo escolar que se esté tomando como referencia en los indicadores del FONE.

Recomendación 3 - Revisar la consistencia del proceso de captura de indicadores en la etapa de planeación (definición de metas) y de reporte de resultados, para procurar que siempre las metas se establezcan a tiempo y motiven el desempeño de los Pp.

Recomendación 4 - Revisar la metodología utilizada en dos sentidos: uno, en procurar que las revisiones de pertinencia-congruencia sean definiendo un único nivel en el FONE (ya sea a nivel Propósito o Fin) y, dos, mejorar la capacitación a las contrapartes pares para que las valoraciones sean todavía más consistentes y proporcionen justificaciones a estas en cada rubro.